LACTANCIA MATERNA Y RIESGOS LABORALES EN EL ÁMBITO SANITARIO

Lorena Prada Fernández, María Teresa Álvarez Mauriz, Noelia Ortiz Domínguez, Antía Fernández Gómez, Margarita Sandiás Arias, Ana López Losada, Silvia Arias Fernández, Jenifer Martínez Martínez.

Asociación De Nai a Nai, de apoyo a la lactancia materna, de O Barco de Valdeorras



CEMENTOS ÓSEOS: HIDROQUINONA

H- 351: Posibles efectos cancerígenos

(Recogido en el Anexo VII del RD 298/2009: Listado de agentes que pueden influir negativamente en el niño durante el período de Lactancia Natural)

TRABAJADORAS EXPUESTAS:
Quirófano, mayor exposición de la
enfermera que lo prepara

HUMOS QUIRÚRGICOS:

Gases y vapores tóxicos:

Monóxido de carbono, Hidrocarburos aromáticos policíclicos, Benceno... H-340: Puede provocar defectos genéticos

(Recogido en el Anexo VII del RD 298/2009: Listado de agentes que pueden influir negativamente en el niño durante el período de Lactancia Natural)

•Disruptores endocrinos: Estireno, Disulfuro de

Carbono.

(Directrices para la evaluación de riesgos y protección de la maternidad en el trabajo, del

- **Bioaerosoles** con material celular vivo y muerto.
- Virus: VHB, VHC, VIH, Papiloma humano y TB. (Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional)
- Mutágenos: La quema de 1 gr de tejido equivale a fumar 6 cigarros si se realiza con electrocirugía. Los humos quirúrgicos pueden actuar como portador de las células cancerosas, que pueden ser inhaladas por el personal expuesto.

TRABAJADORAS EXPUESTAS: Quirófanos Producto de cirugía láser o bisturí eléctrico.

AGENTES BIOLÓGICOS

Se reconoce un **riesgo adicional** para trabajadoras especialmente sensibles en base a sus características personales o conocido estado biológico, como el **periodo de lactancia.**

(Directiva 2010/32/UE: Acuerdo Marco para Prevención de las lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes)

CITOSTÁTICOS

Reprotóxicos – Cancerígenos – Mutagénicos

TRABAJADORA EXPUESTA: MANIPULADORA DE CITOSTÁTICOS:

(Protocolo de Vigilancia Sanitaria Específica de Agentes Citostáticos)

• Preparación y administración

- Recogida/ eliminación de residuos
- Manipulación de fluidos biológicos
- Eliminación de excretas o aseo de pacientes: período de precaución de hasta 7 días
- Recepción, transporte y almacenamiento

*Se incluye Metotrexato en AP

* Mismas precauciones para Pentamidina
(antiprotozooario) y Rivabirina (antiviral)

TURNICIDAD

La no realización de trabajo nocturno o a turnos, está incluida como una medida para evitar posible impacto sobre la lactancia.

(Art. 26 de la Ley 31/1995 LPRL, sobre la protección de la maternidad)

FORMALDEHIDO: FORMOL

H-341: Se sospecha que causa daños genéticos

H-350: Puede provocar cáncer

(Ambas frases están recogidas en el Anexo VII del RD 298/2009: Listado de agentes que pueden influir negativamente en el niño durante el período de Lactancia Natural)

TRABAJADORAS EXPUESTAS:
Anatomía Patológica
Quirófanos
Servicios donde se obtienen muestras
biológicas

ACCIONES QUE <u>EVITAN</u> EL RIESGO:

- 1. Eliminación del agente.
- 2. Adaptación del puesto de trabajo.
- 3. Separación del puesto de trabajo.

ACCIONES QUE <u>REDUCEN</u> EL RIESGO:

Refuerzo de las medidas técnicas y organizativas.

Evitar exposición a varios factores de riesgo combinados.

SENTENCIAS:

- Sobre **Riesgos Biológicos**: De la exposición podría derivar privación del amamantamiento, que puede ser tan perjudicial como el propio contagio.
 - Sobre **Duración de la Protección de la lactancia materna**: La protección durará mientras dure la lactancia.
- Sobre la **Falta de Evaluación Adecuada:** Supone un trato desfavorable relacionado con la maternidad, y constituye una discriminación directa por razón de sexo (Art. 8 LO 3/2007)

PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN: Nos llevaría a actuar como si el riesgo fuera cierto, lo que se vería reforzado por el Art. 5.2 del RD 39/1997 que expresa la obligación de adoptar, en caso de duda, las medidas preventivas más favorables.

(Aplicar en el caso de los **disruptores endocrinos**, y adoptar medidas urgentes para eliminarlo o reducir en la medida de lo posible la exposición)